



OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

**DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO  
DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No.  
ALDF/IVL/IR3P/010/2007 PARA LA “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SONIDO PARA  
LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las **once (11:00)** horas del día **diecisiete (17)** del mes de **septiembre** del año **dos mil siete (2007)**, la Oficial Mayor, C.P. Bertha Marbella Flores Téllez; asistida por el Lic. Juan Pablo Espejel Juárez, Director General de Administración, C.P. María Guadalupe Puch Domínguez, representante de la Contraloría General; Lic. Gustavo Aguilar Salgado, representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos; Profa. Deborah Sagrario Quiroz Alvarez, representante de la Coordinación Administrativa del Grupo Parlamentario PRD; Lic. César Reyes López, representante de la Dirección General de Servicios; C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones; y Lic. Karina Corona Jiménez, Jefa de Licitaciones y Contratos; procede a emitir el presente Dictamen de Adjudicación y Fallo correspondiente al proceso de INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. ALDF/IVL/IR3P/010/2007 PARA LA “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SONIDO PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL” en los siguientes términos: -----

1. Con fecha 05 de julio de 2007 la Dirección de Adquisiciones recibió la requisición de compra No. 264 por parte de la Dirección General de Servicios, para la “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SONIDO PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”. -----

2. Con fecha 24 de agosto de 2007 en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con domicilio ubicado en calle Gante número Quince, Tercer Piso, Colonia Centro, Código Postal 06010, se celebró la SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA IV LEGISLATURA 2007, del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios IV Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; en la cual dicho subcomité autorizó llevar a cabo el procedimiento de INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. ALDF/IVL/IR3P/010/2007 PARA LA “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SONIDO PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”. -----

3. Con fecha 05 de septiembre de 2007, de conformidad con el acuerdo del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios, tomado en la Primer Sesión Ordinaria, IV Legislatura celebrada el día 14 de noviembre del 2006, con el cual se creó el Grupo de Trabajo Revisor de Bases y Convocatorias, se llevó a cabo la revisión de bases de la INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. ALDF/IVL/IR3P/010/2007 PARA LA “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SONIDO PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”. -----

4. Una vez aprobadas las bases por el Grupo de Trabajo Revisor de Bases y Convocatorias, se sometieron a consideración y aprobación de la Oficial Mayor, C.P. Bertha Marbella Flores Téllez, procediendo a aprobar con su firma las mismas. -----

5. Mediante Oficio de OM/IVL/4221/07 de fecha 05 de septiembre de 2007 se invitó a las personas físicas con actividad empresarial: **CYNTHIA MARGARITA ZALDIVAR ROSALES,**



OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

**DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO  
DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No.  
ALDF/IVL/IR3P/010/2007 PARA LA “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SONIDO PARA  
LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

---

**OMARA YADIRA CECILIANO HUARACHA y TEODORO JAIME LOBATO GONZÁLEZ**, para que participaran en el procedimiento de INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. ALDF/IVL/IR3P/010/2007 PARA LA “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SONIDO PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”. -----

6. Mediante Oficio de OM/IVL/4220/07 de fecha 05 de septiembre de 2007 se invitó a los representantes del Comité de Administración, Dirección General de Servicios, Coordinación General de Comunicación Social, Coordinación de Servicios Parlamentarios; Dirección General de Asuntos Jurídicos, Contraloría General, Tesorería General, y a los Coordinadores Administrativos de las Diversas Fracciones Parlamentarias, para que asistan a los eventos del presente proceso de invitación restringida. -----

7. De conformidad a lo señalado en el numeral 3, punto 3.1 de las Bases; y en el Apartado V, Capítulo Primero, Sección II, Normas 33 y 35, de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01), con fecha 07 de septiembre de 2007 se llevó a cabo la Junta de Aclaración de Bases de la INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. ALDF/IVL/IR3P/010/2007 PARA LA “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SONIDO PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL” entregándose copia simple del Acta que se levanto de dicho evento a los todos los participantes. -----

8. De conformidad a lo señalado en el numeral 3, punto 3.2 de las Bases; y Apartado V, Capítulo Primero, Sección II, Normas 39 y 40, numerales I, II y III de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01) con fecha 12 de septiembre de 2007 se llevó a cabo la Primera Etapa “Presentación de Propuestas” de INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. ALDF/IVL/IR3P/010/2007 PARA LA “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SONIDO PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL” de la cual después de la revisión realizada por los representantes de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, se desprendió lo siguiente: -----

La persona física con actividad empresarial **CYNTHIA MARGARITA ZALDIVAR ROSALES** cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.1 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

La persona física con actividad empresarial **OMARA YADIRA CECILIANO HUARACHA** cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.1 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

La persona física con actividad empresarial **TEODORO JAIME LOBATO GONZÁLEZ** cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.1 de las bases, por lo que se



OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

**DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO  
DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No.  
ALDF/IVL/IR3P/010/2007 PARA LA “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SONIDO PARA  
LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

Continuando con el desarrollo de la sesión se procedió a abrir el sobre cerrado número “**Dos**” que contenía la Propuesta Técnica de los prestadores de servicio que cumplieron con el numeral **2.1** de las Bases, de lo cual se desprendió lo siguiente:-----

La persona física con actividad empresarial **CYNTHIA MARGARITA ZALDIVAR ROSALES** cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.2** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

La persona física con actividad empresarial **OMARA YADIRA CECILIANO HUARACHA** cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.2** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

La persona física con actividad empresarial **TEODORO JAIME LOBATO GONZÁLEZ** cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.2** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

Acto seguido todos los asistentes a la esa etapa, rubricaron el contenido de los sobres uno y dos. Hecho lo anterior, el Director de Adquisiciones hizo entrega de la propuesta técnica de los participantes al representante de la Dirección General de Servicios, para su correspondiente evaluación técnica, misma que se daría a conocer previamente al acto de apertura de las ofertas económicas. -----

Asimismo, se pusieron a la vista de los asistentes los sobres cerrados número “**Tres**”, de los participantes que contenían la Propuesta Económica, a efecto de que fueran firmados tanto por los servidores públicos, como por los representantes de las empresas que no fueron descalificadas, aclarando que estos sobres quedaban bajo resguardo de la Dirección de Adquisiciones, para que fueran abiertos en la **Segunda Etapa “Emisión de Dictamen Técnico, y Apertura de Propuestas Económicas**, el día **catorce (14)** del mes de **septiembre** del año **dos mil siete (2007)**, a las **dieciocho (18:00)** horas, día y hora señalada en numeral **3.3** de las Bases de la presente invitación restringida.-----

9. Con fecha 14 de septiembre de 2007 a las 18:00 horas se llevó a cabo segunda etapa Emisión de Dictamen Técnico y Apertura Económica; por lo que de conformidad a lo señalado en el numeral **3.3** de las bases de la presente invitación restringida, y Norma **40**, numerales **IV, V y VI** de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (**ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01**), el C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones, procedió a nombrar en voz alta a las personas físicas con actividad empresarial asistentes **CYNTHIA MARGARITA ZALDIVAR ROSALES, OMARA YADIRA CECILIANO HUARACHA y TEODORO JAIME LOBATO GONZÁLEZ.** -----



OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

**DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO  
DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No.  
ALDF/IVL/IR3P/010/2007 PARA LA “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SONIDO PARA  
LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

---

Con base en el numeral **3.3, letra A** de las bases, el C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones, dio a conocer el dictamen de la evaluación de la documentación legal y administrativa la cual se realizó asistida por la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la que se desprendió lo siguiente: -----

La persona física con actividad empresarial **CYNTHIA MARGARITA ZALDIVAR ROSALES** cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.1** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta. -----

La persona física con actividad empresarial **OMARA YADIRA CECILIANO HUARACHA** cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.1** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta. -----

La persona física con actividad empresarial **TEODORO JAIME LOBATO GONZÁLEZ** cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.1** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta. -----

De conformidad con el numeral **3.3, letra B** de las bases de la presente invitación, se procedió a dar lectura al dictamen técnico emitido por la Dirección General de Servicios del cual se desprendió lo siguiente: -----

La persona física con actividad empresarial **CYNTHIA MARGARITA ZALDIVAR ROSALES** cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.2** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta. -----

La persona física con actividad empresarial **OMARA YADIRA CECILIANO HUARACHA** cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.2** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta. -----

La persona física con actividad empresarial **TEODORO JAIME LOBATO GONZÁLEZ** cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.2** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta. -----

Acto seguido, se mostraron los sobres que quedaron bajo resguardo de la Dirección de Adquisiciones, debidamente firmados y cerrados que contenían la propuesta económica de las empresas y persona física con actividad empresarial que permanecen en el proceso. Hecho lo anterior, el Director de Adquisiciones lleva a cabo la apertura de dicho sobre; de lo que se concluyó lo siguiente:-----

La persona física con actividad empresarial **CYNTHIA MARGARITA ZALDIVAR ROSALES** presentó una propuesta económica de **\$272,000.00** (Doscientos setenta y dos mil pesos 00/100 MN) antes de IVA y fianza número 830936 de Fianzas Monterrey, S.A. por un importe de



OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

**DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO  
DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No.  
ALDF/IVL/IR3P/010/2007 PARA LA “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SONIDO PARA  
LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

**\$14,000.00** (Catorce mil pesos 00/100 MN). -----

La persona física con actividad empresarial **OMARA YADIRA CECILIANO HUARACHA** presentó una propuesta económica de **\$340,000.00** (Trescientos cuarenta mil pesos 00/100 MN) antes de IVA y cheque certificado número 014 de Scotiabank Inverlat, S.A. por un importe de **\$20,000.00** (Veinte mil pesos 00/100 MN). -----

La persona física con actividad empresarial **TEODORO JAIME LOBATO GONZÁLEZ** presentó una propuesta económica de **\$300,000.00** (Trescientos mil pesos 00/100 MN) antes de IVA y cheque certificado número 2260 del Banco Santander, S.A. por un importe de **\$15,000.00** (Quince mil pesos 00/100 MN). -----

10. De conformidad con el numeral **3.4** de las Bases, Normas **40** y **41** de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (**ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01**) con fecha 17 de septiembre de 2007 se llevó a cabo la Emisión de Dictamen Económico, Subasta y Fallo, en la cual el Director de Adquisiciones, derivado del análisis de las propuestas técnicas y económicas; hace del conocimiento de los asistentes el resumen procedimental de la presente Invitación restringida, así como el contenido del Cuadro Comparativo Inicial de Propuestas Económicas, del que se desprende el cuadro anexo denominado comparativo inicial. -----

Acto seguido y de conformidad con la Norma 43 de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el Director de Adquisiciones pregunta a la participante presente si desea presentar un mejor precio a favor de la convocante manifestando de manera libre y espontánea su voluntad de **SI someterse al procedimiento de subasta a la baja** en favor de la convocante. -----

En razón de que la persona física con actividad empresarial **TEODORO JAIME LOBATO GONZÁLEZ** no se presentó a la etapa de emisión de dictamen económico, subasta y fallo; y toda vez que su propuesta económica no es mejorada, no es procedente adjudicarle la adquisición objeto de la presente invitación restringida. -----

Derivado de lo anterior se procede a emitir el siguiente: -----

**FALLO DE ADJUDICACIÓN**

Con fundamento en la Norma 41 fracción V de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal el presente fallo es inapelable. -----



OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

**DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO  
DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No.  
ALDF/IVL/IR3P/010/2007 PARA LA “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SONIDO PARA  
LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

Derivado del análisis de las propuestas económicas formuladas por los participantes, se hace del conocimiento de los presentes que la persona física con actividad empresarial **CYNTHIA MARGARITA ZALDIVAR ROSALES** al ofertar el precio más bajo, calidad y financiamiento para la adquisición de equipos de sonido para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal objeto de esta invitación, se le adjudica el 50% de la partida 1 de la requisición de compra No. 268 por un importe de **\$136,000.00 (Ciento treinta y seis mil pesos 00/100 MN)** más el 15% correspondiente al impuesto al valor agregado de \$20,400.00 (Veinte mil cuatrocientos pesos 00/100 m.n.) por lo que el monto total asciende a la cantidad de **\$156,400.00 (Ciento cincuenta y seis mil cuatrocientos pesos 00/100 m.n.)**

PART.	REQ.	CONS. REQ.	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CYNTHIA MARGARITA ZALDIVAR ROSALES	
						P.U.	SUBTOTAL
1	268	1	2	EQUIPOS	EQUIPOS DE SONIDO PARA EVENTOS CONSTAN DE: 2 BOCINAS AUTOAMPLIFICADAS 250 KWAT DE POTENCIA MARCA ELECTRO VOICE MOD. SXA 100, 2 MICROFONOS INALÁMBRICOS ELECTRO COICE MOD. CSR1000 HD., 2 MICROFONOS ALÁMBRICOS MARCA SHURE SM-58, 1 C.D. DECK TASCAM CDA500, 2 TRIPIES PARA BOCINA MARCA PROEL, 1 CONSOLA DE 8 CANALES ALLEN AND HEAT PA 12, 4 BASES PARA MICROFONO PARA MESA MARCA STEREN, 2 CABLES PARA BOCINA ENTRADA XL CANON DE 10 MTS. MARCA PROEL, 4 CABLES PARA MICRÓFONO DE 10 MTS. XL CANON MARCA PROEL, 2 EXTENSIONES DE LUZ MARCA PROPIA, 1 MULTICONTACTO MARCA PROPIA.	68,000.00	136,000.00
<b>SUBTOTAL</b>							<b>136,000.00</b>
<b>I.V.A.</b>							<b>20,400.00</b>
<b>TOTAL</b>							<b>156,400.00</b>

Derivado del análisis de las propuestas económicas formuladas por los participantes, se hace del conocimiento de los presentes que la persona física con actividad empresarial **OMARA YADIRA CECILIANO HUARACHA** al ofertar el precio más bajo, calidad y financiamiento para la adquisición de equipos de sonido para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal objeto de esta invitación, se le adjudica el 50% de la partida 1 de la requisición de compra No. 268 por un importe de **\$136,000.00 (Ciento treinta y seis mil pesos 00/100 MN)** más el 15% correspondiente al impuesto al valor agregado de \$20,400.00 (Veinte mil cuatrocientos pesos 00/100 m.n.) por lo que el monto total asciende a la cantidad de **\$156,400.00 (Ciento cincuenta y seis mil cuatrocientos pesos 00/100 m.n.)**



OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

**DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO  
DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No.  
ALDF/IVL/IR3P/010/2007 PARA LA “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SONIDO PARA  
LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

PART.	REQ.	CONS. REQ.	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	OMARA YADIRA CECILIANO HUARACHA	
						P.U.	SUBTOTAL
1	268	1	2	EQUIPOS	EQUIPOS DE SONIDO PARA EVENTOS CONSTAN DE: 2 BOCINAS AMPLIFICADAS JBL EON 250 KWAT DE POTENCIA, 2 MICROFONOS INALAMBRICOS SHURE, 2 MICROFONOS ALAMBRICOS SHURE, 1 C.D. DECK TASCAM, 2 TRIPIES PARA BOCINA QUICK LOK, 1 CONSOLA DE 8 CANALES ALLEN & HEAT, 4 BASES DE MICROFONO PARA MESA, 2 CABLES PARA BOCINA ENTRADA XL CANON DE 10 MTS, 4 CABLES PARA MICROFONO DE 10 MTS. XL CANON, 2 EXTENSIONES DE LUZ Y 1 MULTICONTACTO.	68,000.00	136,000.00
<b>SUBTOTAL</b>							<b>136,000.00</b>
<b>I.V.A.</b>							<b>20,400.00</b>
<b>TOTAL</b>							<b>156,400.00</b>

De conformidad al numeral **5.2** de las Bases de la presente licitación, se comunica a las personas físicas con actividad empresarial **CYNTHIA MARGARITA ZALDIVAR ROSALES y OMARA YADIRA CECILIANO HUARACHA** que en el momento en que presenten a esta Asamblea Legislativa, su garantía de cumplimiento de contrato, se le devolverá la correspondiente a sostenimiento de su Propuesta Económica.

Acto seguido el Director de Adquisiciones, exhorta a los presentes a expresar su conformidad o inconformidad con el desarrollo del presente evento y/o con el procedimiento seguido, manifestando los participantes que todos ellos otorgan su voto de confianza a la transparencia del presente acto.

Por lo que no habiendo más que hacer constar, se da por concluida la **Sesión de “Emisión de Dictamen Económico, Subasta y Fallo”**, siendo las **doce (12)** horas del día su inicio, previa su lectura se cierra la presente acta, firmando al margen y al calce, los que en ella intervinieron, para debida constancia legal y administrativa.

**-----CONSTE-----**

Así lo proveyeron y firman a los 17 días del mes de septiembre los CC. C.P. Bertha Marbella Flores Téllez, Oficial Mayor, Lic. Juan Pablo Espejel Juárez, Director General de Administración, C.P. María Guadalupe Puch Domínguez, representante de la Contraloría General; Lic. Gustavo Aguilar Salgado, representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos; Profa. Deborah Sagrario Quiroz Alvarez, representante de la Coordinación Administrativa del Grupo Parlamentario PRD; Lic. César Reyes López, representante de la Dirección General de Servicios; C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones; y Lic.



OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

**DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO  
DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No.  
ALDF/IVL/IR3P/010/2007 PARA LA “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SONIDO PARA  
LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

Karina Corona Jiménez, Jefa de Licitaciones y Contratos. -----  
-----

OFICIAL MAYOR	C.P. BERTHA MARBELLA FLORES TÉLLEZ
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	LIC. JUAN PABLO ESPEJEL JUAREZ
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES	C.P. NARCISO RAMÍREZ LÓPEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS	LIC. GUSTAVO AGUILAR SALGADO
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL	C.P. GUADALUPE PUCH DOMINGUEZ
REPRESENTANTE DE DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS	LIC. CÉSAR REYES LÓPEZ





OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

**DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO  
DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No.  
ALDF/IVL/IR3P/010/2007 PARA LA “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SONIDO PARA  
LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

JEFA DE LICITACIONES Y CONTRATOS	
	LIC. KARINA A. CORONA JIMÉNEZ
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PRD	
	PROFA. DEBORAH SAGRARIO QUIROZ ALVAREZ

**PERSONA FÍSICA ASISTENTE**

No.	REPRESENTANTE DE:	NOMBRE	FIRMA
1.	OMARA YADIRA CECILIANO HUARACHA		

Las firmas que anteceden forman parte integrante de la presente acta.